

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROADPROJECT SANEER CUCALON S22820 S.A., CONSULTORA Y
CONSTRUCCIONES S.A.

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía ROADPROJECT SANEER CUCALON S22820 S.A., CONSULTORA Y CONSTRUCCIONES S.A., doy cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el Registro Oficial No. 001 de octubre 11 de 1962 para exponer a ustedes lo siguiente:

1- Informo que durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta Ordinaria de Accionistas;

2- Este ejercicio terminado a diciembre 31 del 2017, no ha tenido actividad comercial, por consiguiente, no hay incidencia de carácter laboral, ni penal;

3- En cuanto al área financiera la compañía en el ejercicio económico, cerrado a diciembre 31 del 2017, no ha obtenido ingresos, ni egresos;

En todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Guayaquil, febrero 1 del 2018

Atentamente,

JUNTO SANEER CUCALON S22820
Representante General